Soja, tambos y despoblamiento rural en el dpto. Castellanos. Santa Fe. Argentina (1).

D'ANGELO, María Luisa
PERETTI, Gustavo
Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad
Nacional del Litoral
mdangelo@fhuc.unl.edu.ar, gperetti@fhuc.unl.edu.ar

El departamento Castellanos forma parte del área en la cual tuvo un gran impacto el proceso migratorio transoceánico de fines del XIX y de principios del XX. Algunas huellas de dicho proceso se pueden constatar en la organización del espacio agropecuario actual: la presencia de pequeños poblados surgidos a partir de las colonias agrícolas y un sistema de medianas explotaciones agropecuarias.

Desde dicho proceso migratorio, se manifestaron diferentes cambios en las actividades agropecuarias dominantes. En primera instancia, en las primeras décadas del siglo XX, se pasa de un predominio de actividades agrícolas focalizadas en la producción de los cultivos de trigo, maíz y lino a la producción ganadera para la orientación lechera.

En los últimos años, si bien se mantienen los volúmenes de producción lechera, los mismos responden a un aumento de la productividad de los tambos, teniendo en cuenta que se produce una disminución en el número de los mismos, acompañada por un incremento de la superficie destinada a los cultivos, cuyo rol hegemónico lo ejerce la soja.

En el presente trabajo se analizarán los principales cambios acontecidos en la estructura agropecuaria del departamento Castellanos, como así también la dinámica demográfica entre 1980 y 2001 y el estado de la población actual en los ámbitos de población rural dispersa y agrupada.

- (1) El presente trabajo fue realizado en el marco de los Proyectos CAI+D: "Estructura agraria y organización territorial de la provincia de Santa Fe: transformaciones a partir de los noventa", dirigido por la Prof. Mag. María Luisa D'Angelo y "Proceso de envejecimiento y de feminización de la población del territorio santafesino desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad", dirigido por el Prof. Gustavo Peretti, financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Litoral.
- 1. La cuenca lechera del centro-oeste santafesino.

La región central de la provincia de Santa Fe y, fundamentalmente su sector oeste, se organiza en función de la toma de decisiones políticas y económicas que formaron parte del proyecto político de la generación del 80, basado en el sistema pampa, inmigración europea, agricultura de especulación, ferrocarriles y puerto. El impacto espacial de las medidas tomadas en ese momento histórico fue tan potente que algunos rasgos son visibles en la actualidad.

El proceso poblador fue el conocido como colonización agrícola, un proceso eminentemente rural, mediante el cual numerosos colonos europeos logran la propiedad de la tierra por adjudicación del estado provincial (en el caso de Esperanza) o por adquisición personal en la mayoría de ellos. Este proceso adquiere diferentes formas a lo largo de la provincia de Santa Fe, pero tiene un gran desarrollo en la región centro – oeste integrada por los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Martín y Belgrano. El laboreo de esas tierras se orienta hacia la producción de trigo, lo que permitirá el ingreso de la República Argentina al comercio internacional (D'Angelo, M. L. y Peretti, G., 2003).

Los cambios que se producen en el mundo a partir de 1930 y el crecimiento de las ciudades, sumado a que la zona era marginal para el cultivo del trigo, facilitan un proceso de cambio en la actividad agropecuaria: muchos colonos transforman sus chacras en tambos, y se gesta la principal cuenca tambera de nuestro país, que incluye la región centro oeste de Santa Fe y el este de la provincia de Córdoba. Surgen las primeras cremerías: primero son empresas familiares, pero luego se transforman en importantes establecimientos industriales gracias a un fuerte accionar del movimiento cooperativista. "Este tipo de asociaciones tejerá un entramado socio territorial que dará al área estudiada unas características que mantendrá por cincuenta años: productores medianos, buena red de caminos, electrificación rural, paisaje agroindustrial" (D'Angelo, M. L. y Peretti, G., 2003).

En las últimas décadas del siglo XX, la región centro oeste santafesina, al igual que el resto de la región pampeana, ha sufrido importantes cambios: los sistemas productivos extensivos fueron reemplazados por modernos sistemas intensivos tanto en agricultura como en ganadería: siembra directa, semillas transgénicas, riego, uso de agroquímicos, maquinaria de alta tecnologías, estabulación, alimentos balanceados, sistemas de enfriado de leche, entre otras innovaciones, son las características de la producción agropecuaria que debe adecuarse a standards de calidad para poder integrarse en el intercambio a escala internacional.

Estos cambios en los sistemas productivos tienen amplio impacto en la dinámica poblacional ya que el circuito productivo de la soja (principal motor del proceso productivo) no demanda ni la misma cantidad de mano de obra ni la misma especialización del trabajador. En el nuevo escenario rural la tecnología juega el principal rol en la estructuración del territorio. (D'Angelo, M. L. 2009, EGAL. Montevideo).

Presentadas las características generales de la región central de la Pcia. de Santa Fe nos interesa analizar los cambios que se producen en las últimas décadas a escala departamental, para lo cual seleccionamos al Departamento Castellanos por considerarlo muy representativo de la región. La intención es recuperar el análisis de cambios en el sector de producción agropecuaria y establecer relaciones con la dinámica de la población y con su estructura por sexo, por edad y por lugar de residencia.

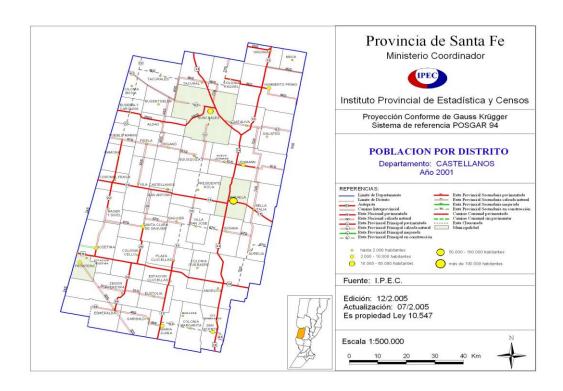
2- Las transformaciones en el Departamento Castellanos.

El Departamento Castellanos se divide políticamente en 46 distritos (Mapa 1); su división ortogonal es herencia del proceso de colonización agrícola. El parcelamiento rural fue originariamente el de la centuriación, pero por ventas y herencias se fue transformando pero siempre conservó rasgos de ortogonalidad (cortes en ángulos de 90 º).

Las familias construyeron sus viviendas en su concesión, de ahí resultó un hábitat disperso; las colonias trazaron los caminos vecinales que unían a las colonias entre sí y con las estaciones ferroviarias. En el mapa del departamento se pueden visualizar esos rasgos de ortogonalidad y la presencia de una variada red de caminos que interrelacionan todos los distritos.

"El centro urbano, el pueblo, surge en cada colonia después que los colonos ocupan el área agrícola y que las actividades rurales están algo afianzadas. Así, la población concentrada, poco numerosa en los primeros tiempos, ofrecerá servicios esenciales: culto, educación, comercio, seguridad." (D'Angelo, M. L. y Peretti, G., 2003).

MAPA 1. División política del Departamento Castellanos.



En la actualidad en el departamento se localizan dos localidades que superan los 10.000 habitantes: Rafaela y Sunchales; hay cinco localidades que tienen entre 10.000 y 2.000 habitantes: Frontera y Josefina en el sudoeste del Departamento, María Juana y San Vicente en el sur y Humberto Primo en el norte. Nos parece importante destacar la existencia de 35 pequeñas localidades que poseen menos de 2.000 habitantes; además existen 8 distritos que solo poseen población rural dispersa. Esto muestra que los 46 distritos poseen caracteres en su población con marcadas diferencias en lo que refiere a dinámica demográfica, estructura, forma de implantación (agrupada – dispersa).

En el período intercensal 1980/91 la población del departamento presenta un crecimiento 16 % y en el período 1991/2002 el crecimiento disminuyó al 14 %, sin embargo a otra escala aparecen 22 distritos con variaciones negativas. De estos 22 distritos, quince poseen menos de 500 habitantes, esto constituye un indicio de pérdida de población rural.

El comportamiento de la población departamental urbano y rural confirma esta pérdida relativa de población rural: en 1980 representaba el 16 %, en 1991 el 13 % y en el 2001 el 11 %.

3- Los cambios en el sector agropecuario

Según datos proporcionados por los Censos Nacionales Agropecuarios el departamento Castellanos tenía en 1988 una superficie total ocupada por explotaciones agropecuarias (de aquí en adelante: EAPs) de 708.659,5 hs, que en el año 2002 ascienden a 856.982,5. El tamaño medio de las EAPs pasó de 219 a 308 has, es decir que presenta un crecimiento del 3,5%, el más bajo de la provincia; Las Colonias que pertenece a la misma cuenca lechera manifiesta un aumento del 119 %. De esto se concluye que la superficie de las explotaciones varía muy poco, pero esto no significa la ausencia de concentración ya que un mismo propietario o arrendatario puede tener varias EAPS.

¿Cómo se da esta expansión? ¿sobre qué tierras? Analizando el uso de la superpie de las EAPs se detectan variaciones:

- Aumento la superficie implantada en relación a la superficie destina a otros usos;
- Aumentó la superficie destinada a cultivos
- Disminuyó la superficie destinada a forrajeras
- Disminuyó la superficie destinada a pasturas naturales
- Las tierras aptas no utilizada disminuyeron de 14..142,1 ha a 5.368,2
- Las tierras no aptas, que en 1988 eran de 14.380,9 disminuyeron a 2.630,6

De estas consideraciones podemos deducir que la frontera agropecuaria del departamento avanzó en mayor medida sobre tierras no aptas para la agricultura; también ganó tierras aptas y superficies que se dedicaban a pasturas naturales. La disminución de las superficies destinadas a forrajeras y a pasturas naturales y el aumento de la superficie cubierta por cultivos indican el proceso de agriculturización.

En lo que refiere al régimen de tenencia de la tierra, el tipo predominante para ambos censos es el de propietario, lo que se relaciona con el proceso de la colonización agrícola: en la zona la mayoría de los productores tuvo acceso a la propiedad de la tierra; sin embargo es importante señalar que el número de propietarios disminuye en valores absolutos pero también en relativos: los propietarios representaban en 2008 el 51 % de las EAPs y solo el 38 % para el 2002. También es importante el número de los que combinan propiedad con arrendamiento que representan el 34 % y el 38 % para cada uno de los Censos. Esto se relaciona con la necesidad de adecuar las superficies a trabajar con la

producción agrícola, lo que les obliga a aumentar las superficies de aquellas EAPs que antes se dedicaban fundamentalmente a tambo (Cuadro 1 y Gráfico 1).

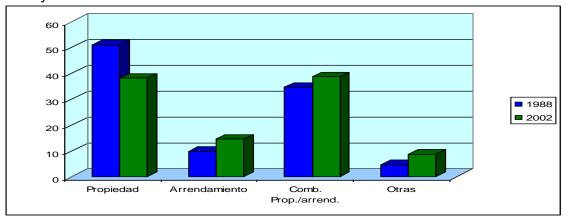
El arrendamiento también registra un aumento relativo, pasa del 9,8 % al 14,5%: en el nuevo modelo sojero la ganancia no está en la propiedad de la tierra sino en la tecnología que se aplique: muchos capitales extra-agropecuarios invierten en la producción de soja arrendando tierras.

CUADRO 1. Régimen de tenencia de la tierra del Departamento Castellanos. Años 1988 y 2002.

Total	Añ	o 1988	Año 2002			
	Cantidad EAP	%	Cantidad EAF	%		
Total	3237	100	2132	100		
Propiedad	1650	51	814	38,1		
Arrendamiento	316	9,8	310	14,5		
Aparcería	-	-	9	0,5		
Contrato accidental	21	0,6	8	0,4		
Combinación	1119	34,6	825	38,7		
Propiedad/arrendamiento						
Combinación	4	0,1	26	1,2		
Propiedad/aparcería						
Combinación Propiedad/CA	51	1,6	9	0,5		
Otros	76	2,3	131	6,1		

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

GRAFICO 1. Régimen de tenencia de la tierra del Departamento Castellanos. Años 1988 y 2002.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

4- Agriculturización y sojización en el Departamento Castellanos.

En la provincia de Santa Fe el aumento de los cultivos registra un aumento del 51 % entre 1988 y 2002, la soja 65,5% y el girasol muestra valores negativos (-44,7 %). Si cambiamos la escala y observamos los valores del departamento

Castellanos veremos que supera mucho a los valores provinciales: los cultivos tienen un aumento del 201 % y la soja del 296 %, mientras el girasol tiene también cifras negativas: una disminución del 72,5%. Los cereales para granos registran un aumento del 83,7%: esto tiene que ver con la rotación trigo – soja (Gráfico 2).

300
250
200
150
100
Area cultivada
Soja
Girasol

GRAFICO 2. Evolución del área cultivada general y del área cultivada con soja. Pcia. de Santa Fe y Departamento Castellanos. Período 1988-2002.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

Uno de los problemas a abordar es el de los suelos. La intensa actividad agrícola que se registra en la zona desde fines del siglo XIX ha provocado la aparición del fenómeno de compactación de los suelos. También contribuye a ello el pisoteo del ganado, el tránsito de maquinaria pesada y la presencia de arcilla. La compactación consiste en la formación de una franja dura debajo de la capa fértil, aporta una resistencia extra a los cultivos que deben destinar más energía para penetrar esa franja en lugar de traducirla en mayores rindes. Profesionales del INTA Rafaela consideran que ese problema debió ser resuelto antes de la aplicación de la siembra directa. Para solucionar este problema se necesita invertir en maquinaria moderna: el descompactador que trabaja a una profundidad de 35/40 cm.

"La calamidad ecológica que involucran las medidas de gobierno (realizadas por acción o por omisión) que hacen de la agricultura a gran escala la única actividad rentable puede pasar desapercibida. La contaminación rural no empobrecimiento de los suelos y del agua son resultados directos de la estrechez de mirada con que se administran los recursos de hoy hipotecando el mañana (Medico Veterinario Onofre Drivet, Presidente Colegio Veterinarios 1a. Circunscripción, en El Litoral Suplemento Campo litoral 13/20 feb. 2010, p. 7).

El desequilibrio entre la rentabilidad de la producción agrícola y la ganadera también tienen un alto impacto en la población rural: el abandono de EAPs ganaderas, tanto de las destinadas a la producción de carne como los tambos, provoca la expulsión de una enorme masa de trabajadores rurales y de mano de obra de industrias derivadas, sobre todo de las pequeñas y medianas, provocando el despoblamiento del campo y la desocupación.

5- Los cambios en la actividad pecuaria: el caso del tambo.

Según los Censos Nacionales Agropecuarios, en 1988 el Departamento Castellanos registra la existencia de 3.059 EAPs con ganado bovino, lo que representa el 12 % del total provincial; para 2002 el número disminuye a 1850 explotaciones, lo que significa una variación negativa del 40 % y representa el 11 % de la existencia provincial.

El número de cabezas de bovino pasa de 672.409 a 692.549, lo que señala un incremento del 3 %; pero en 1988 el departamento tenía el 12 % del total provincial y en el 2002 solo llega al 1 %, en consecuencia la pérdida relativa es muy importante.

En 2002 existen 1.850 EAPs con ganado bovino y existen instalaciones tamberas en 1083 de ellas; estas cifras están indicando la importancia de la producción de leche en la zona. El Censo Nacional Agropecuario indica que hay 1281 tambos instalados, de lo cual se infiere que hay EAPs con más de un tambo instalado.

Castellanos es el Departamento que tenía más tambos instalados en el 2002 y le seguía el Departamento Las Colonias; entre ambos suman el 54 % del total provincial, lo cual confirma la existencia de una importante cuenca lechera en el centro oeste santafesino. La falta de datos censales de los últimos ocho años no permite actualizar la situación desde datos oficiales ya que se conoce, a través de fuentes diversas, que gran cantidad de tambo del país cerraron entre los años 1999 y 2003.

Hasta la década del 80 los tambos del país producían unos 5.000 millones de litros de leche en el marco de un modelo regulado y destinado fundamentalmente al mercado interno. En Argentina el consumo de leche promedio por habitante es de

los más altos del mundo: alrededor de 200 litros/hab./ año, el doble de la media mundial.

En la década del 80 Argentina desarrolla un perfil exportador, en función de la desregulación y del funcionamiento del Mercosur; nuestro principal comprador era Brasil con el 70 % de la producción. La crisis que se produce entre 1999 y 2003 interrumpe esta etapa; este es el período en que se registra el récord en lo que refiere a cierra de tambos. El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación estima que en el año 2003 desapareció el 10 % de los tambos.

A partir de los 80s nuestro país se convierte en un fuerte productor no sólo de leche sino también de diversos productos lácteos, situación que continua en el presente aunque las principales empresas industriales presentan serios problemas financieros. Hace unos diez años que la producción láctea argentina está estancada en 10.000 millones de litros; se considera que se deberían producir 18.000 millones de litros para aumentar las exportaciones y atender al consumo interno; los especialistas consideran que se podría llegar a los 12.000 para el año 2015. Pero para aumentar la producción los tamberos piden reglas de juego estables; el factor incertidumbre condiciona el interés por invertir en lechería.

La baja oferta de leche y de carne y el aumento de precio de estos productos tiene su origen en la baja rentabilidad para el productor ganadero, en el desequilibrios entre la rentabilidad de la producción de soja frente a la de los productos ganaderos y en la desigual distribución de las utilidades en las cadenas de comercialización. Muchas personas involucradas en el circuito productivo ganadero vienen alertando desde dos años atrás sobre la marcada caída en las reservas ganaderas, con alta faena de vientres, que contribuyó a disminuir las pariciones, algo similar a lo que se espera para la zafra de terneros este año.

5.1- El tambo: de la explotación familiar al manejo empresarial

Según el Censo Nacional Agropecuario 2002, en el Dpto. Castellanos había 6913 trabajadores permanentes en EAPs, el 92 % de los cuales se encuentran en la explotaciones de tipo jurídico "persona física y sociedades de hecho", de ese porcentajes el 39 % son productores, el 12 % trabajadores familiares y el 49 % no familiares. Esto muestra una participación directa del propio productor en un poco

más del tercio de las explotaciones y un porcentaje casi del 50 % de empleados no familiares (Cuadro 2).

CUADRO 2. Trabajadores permanentes por tipo jurídico de explotación agropecuaria y relación con el productor según sexo. Departamento Castellanos, período 2001/02.

	Persona física o sociedad de hecho					Otras sociedades y entidades públicas			
	Total	Total	Productor	Familiar	No familia	Total	Productor	Familiar	No familia
Total	6.913	6.373	2.486	774	3.113	540	80	9	451
Varones	5.727	5.276	2.276	564	2.436	451	70	7	374
Mujeres	1.186	1.097	210	210	677	89	10	2	77

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

Las mujeres representan un 17 % de los trabajadores permanente: el 19 % son productoras, 19 % familiares y el 62 % no familiares. En el Dpto. Castellanos, para 2002, se registran 1002 EAPs que han realizado contratación directa de mano de obra transitoria. Los rubros que tienen registros más altos son las tareas relacionadas con Roturación y siembra, cosecha de granos, preparación y reserva de forrajes y mantenimiento de cultivos.

Considerando el mismo tipo jurídico de EAPs, se registran 562 trabajadores, productores o socios, que adicionalmente trabajan fuera de las EAPs, es decir un 9 %, algunos lo hacen en el mismo sector agropecuario (274) y otros fuera de dicho sector. El 68 % lo hace por cuenta propia y siendo patrón o socio y un 32 % como asalariado. El mayor porcentaje de asalariado lo hace durante todo el año, hay escasos cambios estacionales (Cuadro 3).

En otro tipo jurídico de EAPs la pluriactividad tiene escasa presencia. La pluriactividad y la contratación de mano de obra transitoria se han convertido en una característica de la vida rural actual: el productor, demás de atender su EAPs puede brindar servicios como contratista de maquinarias, fumigador o ser comerciantes de productos agropecuarios y de otro orden. Por otra parte el mismo productor terciariza algunas actividades. La explotación agropecuaria familiar se va transformando en una empresa con características cada vez más complicadas para el productor acostumbrado a manejar un tambo o una chacra como explotación familiar.

CUADRO 3. Productores o socios que adicionalmente trabajan fuera de las EAPs. Departamento Castellanos, año 2002.

	Persona física y sociedad de hecho								
		En el sector agropecuario				Fuera del sector agropecuario			
	Total		asalariado	Cuenta	Patrón o	Trabajo asalariado		Cuenta	Patrón o
Total	Todo	Parte	_	Todo		Parte		socio	
		el año	del año	propia	socio	el año	del año	propia	SOCIO
EAP	506	58	9	144	27	91	6	149	22
Personas	562	64	11	169	30	96	6	163	23

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Censo Nacional Agropecuario 2002.

Estos cambios se visualizan en la historia de vida de Hernán, hijo de un tambero, en cuya explotación pasó de producir 500 l/día a 4.000 l/día. El joven también trabaja en una cooperativa y además está en el tramo final de su carrera de Veterinario. En este caso además de explicitarse la multiactividad aparece la dirección del tambo como empresa. Hernán afirma que heredó de su familia su pasión por el tambo; reconoce que hacer agricultura puede resultar más fácil que manejar un tambo; este tipo de explotación le exige una permanente inversión para seguir produciendo. "Este tambo nunca dejó de crecer y la aspiración es llegar a 200 vacas en ordeñe, intensificando cada vez más y llegando a 5.000 litros. Hoy la misma globalización te lleva a producir cada vez más y mejor. Acá trabajan cinco familias y la sojización está terminando con la ocupación de la mano de obra del interior (Diario El Litoral, Suplemento Campo Litoral 19 / 26 setiembre 2009).

6- Los impactos en la estructura demográfica.

No solo se han producido en las últimas décadas modificaciones en la estructura agropecuaria en el Departamento objeto de estudio, sino que además se han suscitado cambios en la dinámica y en la composición de la población rural. Con relación al tipo de asentamiento, se produce entre 1980 y 2000, la población rural pasa de representar un 29.9% a un 10.5% sobre la población total. Esta disminución en términos relativos cobra mayor importancia teniendo en cuenta que además se manifiesta un descenso en valores absolutos de 19458 habitantes rurales. Dicho descenso se produce en todos los grupos de edades, siendo más agudo en los adultos mayores. Por otra parte, éste grupo es el que mayor crecimiento experimenta en la población urbana, que si bien una de las causas podría adjudicarse a factores intrínsecos al ciclo de vida de las personas, como ser el incremento en la esperanza de vida, otro factor podría deberse a

desplazamientos rurales-urbanos de corta distancia de los adultos mayores, es decir del campo a los pueblos y ciudades del mismo Departamento Castellanos.

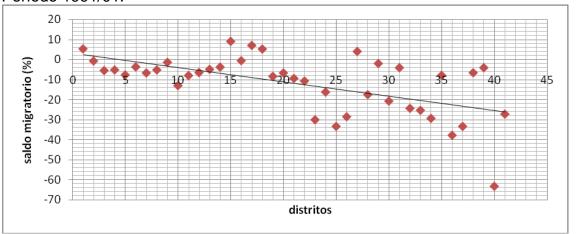
CUADRO 4. Evolución de la población rural y urbana del Departamento Castellanos según grupos de edades. Período 1980/01.

	1980		2001		Diferencia		Diferencia (%)	
	rural	urbana	rural	urbana	rural	urbana	rural	Urbana
0 a 14 años	9985	23370	5759	38936	-4226	15566	-42.3	66.6
15 a 64 años	23006	53485	10483	88301	-12523	34816	-54.4	65.1
+ 65 años	3567	8727	858	17828	-2709	9101	-75.9	104.3
Total	36558	85582	17100	145065	-19458	59483	-53.2	69.5

FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980 y 2001.

El gráfico 3 ubica en el eje de las abscisas a los distritos según su jerarquía población y en el de las ordenadas su correspondiente saldo migratorio registrado entre 1991 y 2001. En términos generales se puede observar que a medida que los distritos disminuyen en su monto poblacional se producen mayores pérdidas poblacionales por emigración. Esta situación repercute no solo en la dinámica poblacional sino también en su estado.

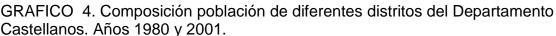
GRAFICO 3. Saldos migratorios de los distritos del Departamento Castellanos. Período 1991/01.

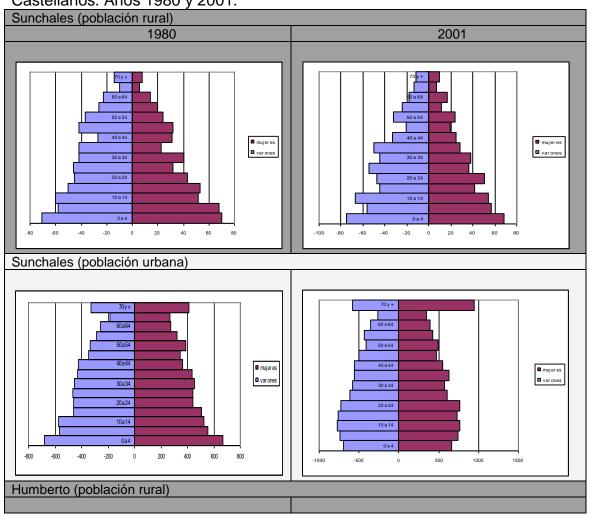


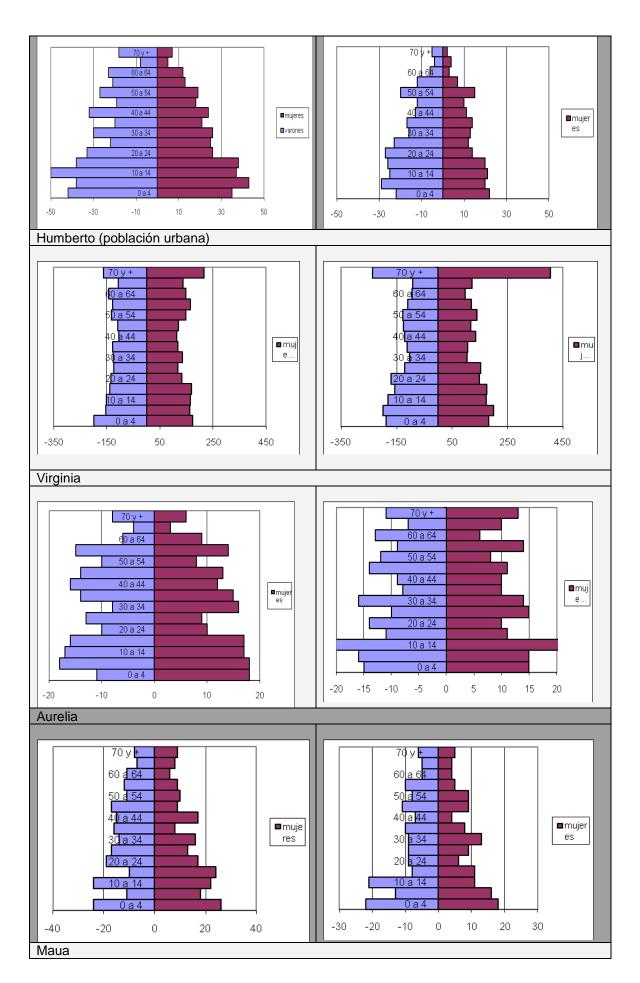
FUENTE: Elaboración propia en base a datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2001.

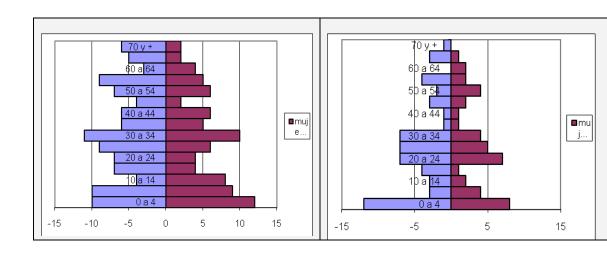
El Gráfico 4 y Cuadro 5 permite observar los cambios producidos en el estado de la población entre 1980 y 2001 en distritos de diferente magnitud población y de patrones de asentamientos (urbanos y rurales). En caso de Sunchales se puede observar que mientras en la población rural se mantienen las mismas proporciones de los tres grandes grupos de edades, en la población urbana se da un envejecimiento por la base debido a una disminución de la

fecundidad así como también por la cima a causa de un aumento en la esperanza de vida. En Humberto, mientras que se da una aumento de 4 puntos porcentuales de los adultos mayores, en la población rural se da un descenso en la participación de dicho grupo etario, dicha disminución podría ser adjudicado a un proceso emigratorio debido a la disminución en valores absolutos de los adultos mayores y no por un aumento de los demás grupos etarios. Dicha situación se estaría evidenciado en otros distritos como ser: Virginia, Maua y Aurelia. En éstos, si bien la menor participación de la población que supera los 65 años en la estructura poblacional, se podría adjudicar a un proceso de "viciamiento" poblacional que afecta más a este grupo poblacional y al de los adultos.









Cuadro 5. Composición población de diferentes distritos del Departamento Castellanos. Años 1980 y 2001.

Sunchales (rural)	0 a 14 años	34,2	34,9
, ,	15 a 64 años	62,7	61,1
	+ 65 años	3,1	4,0
Sunchales	0 a 14 años	28,2	24,8
(urbana)	15 a 64 años	62,3	63,1
	+ 65 años	9,5	12,1
Humberto (pob.	0 a 14 años	31,8	34,6
rural)	15 a 64 años	63,3	61,7
	+ 65 años	4,9	3,7
Humberto (pob.	0 a 14 años	23,6	24,8
urbana)	15 a 64 años	61,8	56,3
	+ 65 años	14,6	18,9
Virginia	0 a 14 años	27,1	28,9
	15 a 64 años	67,2	60,1
	+ 65 años	5,7	11,0
Aurelia	0 a 14 años	29,2	35,4
	15 a 64 años	63,3	57,6
	+ 65 años	7,5	7,0
Maua	0 a 14 años	28,0	31,4
	15 a 64 años	64,2	63,7
	+ 65 años	7,8	4,9

7. Conclusiones

Los cambios que muestran tanto la estructura agropecuaria como los caracteres demográficos del Departamento Castellanos sirven para ejemplificar las modificaciones que se están produciendo en la cuenca lechera santafesina. Los procesos de agriculturación y de sojización desplazan a la producción ganadera; el cambio deja de ser la clásica explotación familiar a cargo de un mediano productor para ser una EAP que exige manejo empresarial. En 1988 el Departamento poseía el 12 % del total provincial de los tambos y en el 2002 solo el 1 %.

Estos procesos tienen consecuencias demográficas: la pérdida de población rural; los distritos con menor población son los que más pierden por emigración.

Bibliografía

Aparicio Susana, Giarraca Norma, Teubal Miguel, (1992) "Las transformaciones en la agricultura: el empacto sobre los sectores sociales" en Jorrat Jorge y Sautu Ruth (Comp.) Paidós, Buenos Aires.

Carbonetti, A.; Peretti, G.; Tarabella, L. (2009) Aproximaciones al estudio del proceso de envejecimiento y feminización de la población en la provincia de Santa Fe a partir de la segunda mitad del siglo XX, en "X Jornadas de Estudios de Población", AEPA, Catamarca, Argentina.

D'Angelo, ML y Peretti, G. (2009) Estructura agropecuaria y características demográficas de la dinámica territorial santafesina. Tensiones y cambios en las últimas décadas, en "2do. Congreso de Geografía de las Universidades Nacionales", Santa Rosa, La Pampa, Argentina.

D'Angelo, ML (2009)): "Estructura agropecuaria de la Provincia de Santa Fe (Argentina). Cambios y permanencias a partir de los noventa", en <u>12</u> Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos, Montevideo, Uruguay.

D'Angelo, M.L y Peretti, G. (2003) La dinámica demográfica como parte de los procesos de territorialización de los departamentos del centro-oeste santafesino, en <u>VII Jornadas de Estudios de Población, AEPA</u>, Tucumán, Argentina.

- -Diario El Litoral. Santa Fe
- -Entrena Durán Francisco (1992) "Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural" Estudios regionales N° 34. Universidad de Granada. España
- -INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001
- -INDEC. Censos Nacionales Agropecuario 1988 y 2002.
- -Lattuada Mario y Neiman Guillermo. (2005) "El campo argentino: crecimiento con exclusión", Capital intelectual, Ciudad de Buenos Aires.
- -Murmis Miguel, "Agro argentino: algunos problemas para su análisis", (1988) en Giarraca Cloquel (Comp.) 1998 "Las agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales" CLACSO La Colmena
- -Reboratti, Carlos.(2006) La Argentina rural entre la modernización y la exclusión. En publicación: América Latina: ciudade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. . CLACSO. Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales. San Pablo.
- -Revista ConCiencia (2004) "La Argentina de la soja", revista semestral de Divulgación científica, UNL, Año 10, Nº 13, Santa Fe